

“NI DEL NORTE NI DEL SUR”. ESTUDIO COMPARADO DE LUCHAS Y MOVIMIENTOS DE MUJERES EN LA CIUDAD DE VALENCIA

Carla Vaño Esteve

M. Jesús Martínez Usarralde

Universidad de Valencia

RESUMEN

El objeto de este estudio surge como imperativo de observar cómo las luchas de las mujeres a lo largo de la historia han sido invisibilizadas en todas las partes del mundo, especialmente en el Sur. Asimismo, las diferentes inquietudes que me acompañan desde hace un tiempo, son las que me llevan a indagar e investigar en la aproximación y el conocimiento de cómo conviven, se articulan y cuáles son las luchas que componen los diferentes movimientos feministas dentro de la Ciudad de Valencia, del Norte y del Sur pero, concretamente, aquellos que conforman las mujeres migrantes, y la importancia de visibilizar las luchas de los movimientos de las mujeres a lo largo de la historia hasta la actualidad.

Por ello me propongo extender una pequeña mirada hacia el pasado para conocer cómo surgieron los primeros movimientos feministas nacidos en cada país de las mujeres migrantes y autóctonas y su evolución, para atisbar en qué punto se encuentran ahora, qué luchas han logrado a lo largo de la historia. Para conocer esta información se realizará un Trabajo de campo mediante entrevistas a mujeres autóctonas y mujeres migrantes pertenecientes a movimientos feministas de la Ciudad, y conocer cuáles son sus diferencias, como conviven, como se articulan, cuáles son sus luchas de cara al futuro, para intentar lograr hacer un acercamiento y convivencia de los diferentes movimientos feministas, si bien este trabajo se centra fundamentalmente en el marco teórico que argumenta el contexto del estudio: desde la historia, origen y evolución de los movimientos feministas, pasando por el nacimiento de dichos movimientos en mujeres africanas, latinas, indígenas y árabes para llegar al surgimiento en clave de los movimientos feministas en la ciudad de Valencia.

PALABRAS CLAVE:

movimientos feministas, convivencia, migraciones, Derechos Humanos, mujeres.

SUMMARY

The aim of this research arises by the imperative to observe as the fights of women throughout history have been invisible in all parts of the world especially in the South. Likewise, the combination of different personal concerns that have surfaced in the past years of my life. As a result of these, I started to research in order to understand how different feminist movements in the city of Valencia coexist, which are their fights and how do they pursue them. My research focuses on those movements and mainly the ones related to migrant women.

I started by looking back into the past, to see how these first feminist movements started in each of their original countries, both in migrants and natives, and the evolution of those movements. It was key to understand in which situation they are as well as which fights they achieved through history. To find out more information, fieldwork was put in place through interviews to native women and migrant women that belong to feminist movements in the city of Valencia, to know about what are their differences, how they coexist, how are they being articulated, which are their fights going forward, in order to seek an approach and coexistence of the diverse feminist movements, although this work mainly focuses on the theoretical framework to argue the context of the study: from the history, origin and evolution of feminist movements, through the birth of these movements in African, Latin, indigenous and arabs women to reach the emergence in feminist key in the city of Valencia

KEYWORDS:

feminist movements, coexistence, history, migrations, human rights, women.

INTRODUCCIÓN

Las mujeres participaron en los grandes acontecimientos históricos de los últimos siglos como el Renacimiento, la Revolución Francesa y las revoluciones socialistas, pero de forma subordinada. Sin embargo, es a partir del sufragismo cuando reivindican su autonomía (Gamba, 2008); de hecho, el movimiento feminista comenzó a cobrar fuerza en Gran Bretaña y Estados Unidos durante los años cuarenta y cincuenta del siglo XIX: en 1848 se celebró la primera asamblea sobre los derechos de las mujeres en Seneca Falls; posteriormente Lord Shaftesbury organizó las primeras comisiones para investigar la actividad laboral de las mujeres y niños y en 1855 se creó el primer comité

feminista organizado en Inglaterra, comenzando también la agitación para la enmienda de las leyes sobre la propiedad. A finales de siglo, en la década de los noventa, se produjo una revitalización general del interés por el sufragio femenino, que culminó con el logro del derecho al voto en diversos estados de los Estados Unidos y de Australia. Así, comienzos del siglo XX el movimiento feminista estaba bien organizado y en 1903 apareció el movimiento militante sufragista dirigido por Pankhurst (Scanlon, 1986). Por todo lo anterior, los siglos XIX y XX han sido de alguna manera los siglos de las mujeres y de nuestra revolución. La visibilidad de las mujeres en las diferentes sociedades ha tenido una evolución a gran escala en casi todas las esferas: en la laboral y en la pública, en las administraciones y en la política hemos ganado un espacio inicialmente negado por el hecho de ser mujeres y, a pesar de este gran avance, en este y todos los demás aspectos, queda un gran trabajo por delante para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres y lograr hacer avanzar nuestras sociedades.

De forma transversal, el feminismo negro empezó por mujeres como Sojourner Truth (1797-1883) y Harriet Tubman (1820-1913), abolicionistas nacidas en los EE. UU, que sientan las bases del llamado “feminismo de color” de fines de los años 70 (Bidaseca.2012; 6) Las luchas de mujeres tercermundistas de 1960 van a actuar sobre el imaginario simbólico de esas mujeres *otras* del feminismo blanco, quienes cuestionaron el feminismo hegemónico que ignoraba las diversas divisiones raciales, de clase, nacionales, etc. al interior de la categoría homogénea “mujer”. El término “mujeres de color” que identifica a las mujeres de ascendencia asiática, latinoamericana, indígena norteamericana y africana, los grupos más numerosos de gente de color en EE. UU, reunía a muchas de las integrantes del movimiento por los derechos civiles y habían participado en las luchas nacionalistas contra el colonialismo del “Tercer Mundo”. La génesis del feminismo Negro contemporáneo localiza sus orígenes en la realidad histórica de las mujeres afroamericanas ubicadas en dos castas oprimidas –la racial y la sexual- (Colectiva del Río Combahee), y su cuestionamiento al sistema de representación política. El Movimiento de mujeres feministas negras, denuncia el racismo y elitismo del feminismo blanco de la segunda ola y la ausencia de tratamiento del clasismo, sexismo y racismo como experiencias superpuestas (Bidaseca, 2012: 6).

Por ello debe ser un trabajo de todas las mujeres, del Norte y del Sur, las diferentes corrientes feministas deben luchar juntas, creando un movimiento basado en la interseccionalidad, en el que se

considere las diferencias entre las mujeres que la componen, entendiendo que a las mujeres las atraviesan otras categorías diferentes al género, como la clase, la raza, la orientación sexual o la nacionalidad; formas todas ellas de opresión de un producto de una sociedad patriarcal y capitalista (Gamba, 2008). El movimiento feminista ha de entender que su lucha es finalmente contra el sistema económico imperante, uno de cuyos máximos productos es el patriarcado no contra el resto de los movimientos feministas que existen.

Ya que esta modernidad en la que vivimos ha creado un pensamiento dicotómico de vernos obligadas a posicionarnos siempre en un lado u otro, entre el sí o no, etc. Empecemos a cuestionarnos las diferentes opciones desde lo decolonial a fin de entender que existen más de un feminismo que no solo existe el de las mujeres blancas, occidentales y burguesas, sino que cada contexto, cultura, etnia o luchas tiene una mirada diferente del feminismo tan relevante como el hegemónico.

Por ello, necesitamos hablar del Sur desde una manera geopolítica (entendiendo también que dentro del Norte físico hay Sures geopolíticos) para llegar a otras resistencias posibles que nos unan a los diferentes feminismos, hay que compartir saberes y dialogar, pero siempre respetando el contexto, el espacio y la situación de cada colectivo.

Por todo lo expuesto anteriormente, la metodología de este trabajo estará conformada por el siguiente proceso: un marco teórico para aclarar conceptos como la contextualización del feminismo del Norte y del Sur, en el que se relatarán los diferentes movimientos feministas de ambos con la intención de caracterizar las diferentes corrientes y poder conocer así sus diferencias, similitudes, la articulación de los respectivos movimientos, las luchas, los logros y, posteriormente, entender la distancia que existe entre ambos dentro de la Comunidad Valenciana.

El objetivo de este trabajo se identifica en analizar el hecho de que las luchas y movimientos de las mujeres del Sur han sido invisibilizadas a lo largo de la historia siendo el referente del feminismo la mujer blanca, burguesa y de Occidente, dejando también de lado a la clase obrera blanca y, sobre todo, a las mujeres negras e indígenas. Igualmente, se pretende analizar la situación actual de las mujeres migrantes en el contexto feminista de la ciudad de Valencia, rompiendo con la realidad que las envuelve en las corrientes y los movimientos que reivindican otras formas de luchar por la igualdad, de convivir y de articularse con el feminismo occidental.

A fin de averiguar cómo se conforman, conviven y se articulan los movimientos de mujeres autóctonas y los movimientos feministas de las mujeres migrantes en la ciudad de Valencia realizaremos entrevistas que nos permitirán conocer sus opiniones, las diferentes reivindicaciones que llevan a cabo, y cómo se posicionan frente al feminismo hegemónico.

Por último, de los resultados obtenidos del análisis, se extraerán una serie de conclusiones y/o recomendaciones que puedan ayudar a aproximar los feminismos con el objetivo de no perder visión y perspectiva de ninguno de ellos.

1. Historia, origen, evolución del feminismo del Norte y feminismos del Sur.

Los movimientos feministas de los años 60 comenzaron a organizarse: inicialmente lo hicieron las mujeres blancas en Estados Unidos e Inglaterra, a las que se fueron sumando las mujeres del resto de los países de occidente. Para hablar de historia y hacer un recorrido por ésta es importante aclarar conceptos que están totalmente entrelazados como son “feminismo”, “movimiento feminista” y “raza”. La aclaración de estos conceptos son la base para entender el porqué de este trabajo, ya que el género y feminismo a día de hoy son un debate por las desigualdades y las diferentes oportunidades de hombres y mujeres. Según De Luna y Meza (2012), el feminismo está encarnado en un movimiento social en el cual se expresan las demandas de las mujeres por los derechos políticos, sociales y civiles, que inició antes de que apareciera el género, el cual heredó la posibilidad de realizar investigación con aplicación de distintos métodos tomando en cuenta aquello que afecta a las mujeres, gestando de esta manera una revolución en la generación del conocimiento. Reconocer el esfuerzo de miles de mujeres que, incluso, murieron en la lucha por lograr una mayor participación en el ámbito público y por acceder a los derechos universales emanados de la declaración de los derechos universales del hombre, propia de la sociedad liberal (De Luna y Meza, 2012). Por tanto, se puede entender que el feminismo rechaza una igualdad que pasa por interiorizar los modelos masculinos, y que comienza a cuestionarse y analizar críticamente los principios de igualdad desde la política, haciendo que sean cada vez más las mujeres que se cuestionan no estar a favor de estar bajo la sumisión de ninguna persona que vulnere sus derechos. El feminismo no quiere simplemente obtener el reconocimiento pleno de los derechos de los que se supone que ya es titular, sino cuestionarse si esos derechos son justos, su lenguaje al sujeto que se le

atribuyen. Se trata de deconstruir y construir un mundo que reconozca la existencia de dos sujetos. Es ahí cuando, como señala Montero (2006), el movimiento feminista surge ante la necesidad de actuar sobre un arraigado conflicto, que atraviesa a la sociedad, determinado por el hecho de nacer mujer o varón. Si bien el análisis sobre el origen y las consecuencias de la subordinación de las mujeres ha dado lugar a distintas teorías, y en ocasiones a infructuosos debates, parto de la consideración de que es sobre esa diferencia biológica inicial desde la que se articulan los procesos que otorgan poder a los hombres sobre las mujeres y generan discriminación y desigualdad que se manifiestan social, cultural y económicamente. Se trata por tanto de un conflicto que conforma una de las características estructurales del actual modelo de organización social (Montero, 2006). Si analizamos esta definición parece que los movimientos feministas solo quieren luchar por una disparidad dejando de lado otras características particulares que surgen en diferentes contextos y culturas, donde dentro de la lucha feminista se quiere ir más allá del rol hombre/ mujer, por tanto, cabe interrogarse: ¿se diferencian los movimientos feministas dependiendo del contexto, de sus influencias, cultura y de sus derechos? ¿Realmente cuando hablamos de movimientos feministas, incluimos a todos los feminismos o solo el hegemónico? Constituye aquí un punto neurálgico desde el que debemos empezar a analizar, como señala Mercedes Jabardo (2009), que hay discursos que tienen incluso cabida académica pero que luego no suelen utilizarse para reconocer a las otras como actrices sociales, siempre que éstas se enmarquen en categorías diferentes, diferenciadas; categorías construidas desde el racismo, o desde el colonialismo, o desde el imperialismo, etc. O desde esa confluencia de discursos que se presenta como multiculturalismo. Analizando las palabras de Jabardo, a día de hoy, cuando se habla de feminismo, se continúa interpretando con la misma visión que en el siglo XX, desde una perspectiva colonialista, hegemónica y racializada, desde la que las mujeres negras, migrantes, del sur y racializadas siguen siendo secundarias en toda esta historia, dado que las han apartado a un segundo plano en todas las luchas que se han llevado en diferentes partes del mundo de occidente, les han apagado la voz, ignorándolas. Ha habido una subalternidad en la mujer, pero sobre todo en las mujeres afrodescendientes, indígenas y del sur en general a lo largo de la historia donde el cuerpo de la mujer ha sido espacio para ejercer la dominación, explotación y las relaciones de género. Por todo ello las mujeres feministas racializadas han profundizado en el entramado poder patriarcal y capitalista que es donde aflora la crítica

poscolonial que se viene construyendo desde hace años.

1.1. Primeros movimientos de mujeres en EE. UU.

Para saber cómo empezaron los movimientos de las mujeres migrantes en el Sur hay que revisar la historia para entender el presente. Concretamente se hará un breve repaso a la época anterior a los movimientos de las mujeres sufragistas; pues se considera importante para entender el papel de las mujeres en los siglos XIX y XX, conocer el legado que dejaron algunas emblemáticas mujeres, como es el caso de Sojourner Truth que fue la base propulsora de los movimientos de mujeres para la abolición de la esclavitud.

En los Estados Unidos, el movimiento abolicionista ofrecía a las mujeres negras una gran oportunidad para poder salir de la esfera doméstica en la que estaban recluidas y pasar a ocupar algún espacio de la esfera pública. La cruzada antiesclavista, que se desarrolló durante el siglo XIX, fue el origen inmediato del movimiento a favor de los derechos de la mujer. En la década de 1830 se localiza el primer movimiento a favor de los derechos de la mujer en los Estados Unidos, surgiendo de una campaña que se había iniciado para tratar de eliminar el estado de esclavitud al que se veía sometida la mayoría de la población afroamericana del país. Las mujeres habían estado participando activamente, movilizandando sus comunidades y creando las primeras organizaciones locales. Ellas facilitaron un gran apoyo económico a la organización antiesclavista que fue determinante para el florecimiento de esta causa. Fue tal el éxito que tuvieron, que las mujeres se vieron con fuerza para irrumpir en la vida pública, abandonando la esfera privada a la que estaban circunscritas hasta ese momento (Sagredo, 2003).

Sojourner Truth estaba entre las participantes de la primera convención nacional sobre los derechos de las mujeres en Worcester. El movimiento por los Derechos Humanos de las mujeres surgió en gran parte del movimiento de la esclavitud, por ello no hay que olvidar cuál fue el principio de la lucha de estas mujeres. Ángela Davis, en su libro “Mujeres, raza y clase” narra la huella que dejó Sojourner Truth:

“la presencia, así como los discursos que pronunció en las reuniones posteriores sobre los derechos de las mujeres, simbolizaban la solidaridad de las mujeres negras con la nueva causa. Su aspiración era ser libres, no sólo de la opresión racista, sino también de la dominación sexista. ¿Acaso no soy una mujer?, la muletilla del discurso de Sojourner Truth,

que fue pronunciado en 1851, sigue siendo uno de los eslóganes más frecuentemente citados del movimiento de mujeres decimonónico” (Davis, 2004: 69).

Truth fue la primera mujer negra y esclava que, sin tener ningún nivel de estudio- era prácticamente analfabeta-, consiguió ser escuchada; ya que su carisma, su lucha y sus dotes oratorias era muy poderosas. Sojourner Truth derribó las afirmaciones de que la debilidad femenina era incompatible con el sufragio, y lo hizo con una lógica irrefutable. Con todo ello se enfrentó a una sala llena de hombres que la miraban y decían que las mujeres no tenían la suficiente fuerza para hacer tareas sin la ayuda de un hombre; pero ella se defendió con su discurso afirmando que las mujeres eran fuertes, ya que trabajan en el campo en cualquier tarea forzada, cuidaban de la casa e hijos y además mientras estaban embarazadas hacían el mismo trabajo que los hombres.

En ese momento, Truth fue la única mujer negra que acudió a la convención de Akron^[1] e hizo lo que ninguna de sus tímidas hermanas blancas era capaz de hacer, atrajo poderosamente la atención de los hombres alborotadores como de las mujeres blancas, fue aplaudida por toda la sala, por tanto, no solo había propinado una derrota aplastante al argumento de los hombres basado en el <<sexo débil>>, el discurso también hacía referencia a las actitudes racistas de las mismas mujeres blancas que después elogiaron a su hermana negra (Davis, 2004). Ella quería demostrar con el discurso que no solo los hombres ejercen poder sobre las mujeres, subalternándolas; sino que las propias mujeres blancas con sus prejuicios racistas y clasistas estaban contribuyendo al patriarcado; quería hacer ver al nuevo movimiento de mujeres estadounidense que sus prejuicios estaban impregnando y limitando su movimiento, al excluir a las mujeres negras; puesto que, aunque ella era negra, esclava y de clase baja, tenía la misma feminidad que las mujeres blancas y burguesas.

El papel importante que realizó Truth durante todos sus años de lucha infundió un espíritu combativo a la campaña por los derechos de las mujeres al representar a sus hermanas negras, tanto esclavas como “libres”; aquí radica la contribución histórica excepcional de Truth y en aquellas ocasiones en que las mujeres blancas tendían a olvidarse de las mujeres negras, sus discursos sirvieron de recordatorio constante de que ellas no eran menos mujeres que ellas. Las mujeres negras también iban a obtener sus derechos (Davis, 2004). El tiempo fue transcurriendo la industrialización y la explotación económica creciendo, lo que hacía que cada vez más los derechos

de las personas fueran vulnerados, el sistema estaba cada vez oprimiendo más y nadie lo supo ver, ni los movimientos de las mujeres, ni las abolicionistas en el Sur, ni los trabajadores del Norte; ninguno de estos grupos sospechó la relación sistemática que se estaba creando entre ellos/as.

Durante la guerra de sucesión se planteó la emancipación de los esclavos y su alistamiento en el ejército de la Unión, trataron de sumar a las masas de mujeres su postura lanzando una llamada para organizar una Liga de Mujeres Fieles, donde estuvieron de acuerdo en circular peticiones exigiendo la emancipación de los esclavos. Sin embargo, no fueron unánimes cuando respondieron a la moción presentado por Susan B. Anthony en la que ligaba los derechos de las mujeres con la liberación de las personas negras (Davis, 2004). Susan Anthony sostenía que era imposible que hubiera una auténtica paz en esta república hasta que “los derechos civiles y políticos de toda la ciudadanía de ascendencia africana y de todas las mujeres” fueran efectivamente establecidos (Gurko, 1987: 211). Las mujeres blancas tenían miedo que al terminar la guerra, la lucha de la libertad de las personas esclavas pudiera dejarlas atrás. Las palabras de Angelina Grimke iban de la mano de las de Anthony:

“la defensa de la unidad entre la liberación de los negros y de las mujeres anclada en sólidos principios: “Quiero que se me identifique con la persona negra”, insistió. “Hasta que no obtengan sus derechos, nunca poseeremos los nuestros” (citado en Lerner, 1967). Con todo lo anterior, tanto Grimke como Anthony sostenían que no se podía dejar la lucha de las mujeres negras de lado, ya que tanto las mujeres blancas como la lucha por la liberación de las personas negras tenían que ir de la mano, porque las dos partes estaban siendo explotadas por las fuerzas de trabajo que en ese momento tenían el poder.

1.2. Movimiento Sufragista de las mujeres

En 1866 decidieron crear la Asociación por la Igualdad de Derechos [*Equal Rights Association*] para incorporar en una única campaña las luchas de los negros y de las mujeres por el derecho al sufragio. Elisabeth Cady Stanton y sus colaboradores querían ser recompensados por el partido Republicano por sus esfuerzos en la guerra, la recompensa era el sufragio femenino, pero después de obtener la victoria los republicanos no dieron su apoyo al sufragio femenino, en su agenda no estaban incluidos los derechos políticos inalienables de las personas negras ni el sufragio femenino (Davis, 2004). Lo único que querían los republicanos era el voto de los varones negros, no porque

creyeran en sus derechos o que merecieran el sufragio como las personas blancas, sino para ganar dos millones de votos para su partido.

En la Decimocuarta y la Decimoquinta enmiendas expresadas, las mujeres blancas de clase media, de manera frecuentemente egoísta y elitista, exponían la naturaleza débil y superficial de su relación con la campaña posbélica a favor de la igualdad racial. Las dos enmiendas excluían a las mujeres del nuevo proceso de concesión del derecho a votar y, por lo tanto, ellas las juzgaban perjudiciales para sus objetivos políticos. Tanto Stanton como Susan interpretaron la victoria de la Unión como una verdadera emancipación para los millones de personas negras que habían sido víctimas del régimen esclavista sureño. La abolición del sistema esclavista elevaba a las personas negras a una posición dentro de la sociedad estadounidense comparable, en casi todos los aspectos, a la de las mujeres blancas de clase media (Davis, 2004). Se reconoce, en efecto que se fueron dando pasos sobre todo en la abolición de la esclavitud después de tantos años, pero en verdad la mitad de los hechos se quedaron en papel mojado ya que en el Sur las personas negras aún padecían la esclavitud, la violencia y la mejor forma para eliminarla definitivamente era el sufragio para ellas y así poder obtener el poder político.

A partir de 1866 parecía que cualquiera que favoreciera la causa del sufragio femenino, por muy racista que fueran sus motivaciones, suponía ser un medio valioso para reclutar en las campañas de las mujeres (Davis, 2004). A las sufragistas en ese momento les importaba ya poco lo que pudiera pasarles a las personas negras, tanto hombres como mujeres, con tal de conseguir el sufragio femenino y se aliaron al partido Demócrata que solo quería que la población masculina negra no consiguiera el voto. Ellas no se estaban dando cuenta, pero tanto el partido demócrata como el republicano querían conseguir a toda costa que los hombres negros no votaran y tampoco es que estuvieran a favor del sufragio femenino, pero preferían el voto de las mujeres que el de una persona negra del Sur.

Esta batalla que se estaba creando entre la población masculina negra del Sur y las mujeres blancas estaba dejando de lado un grupo fundamental, las mujeres negras. En efecto, ¿dónde se estaban quedando como personas y como mujeres? En 1869, Sojourner Truth añadió:

“Se ha levantado una gran agitación en torno al hecho de que los hombres negros obtengan sus derechos y no se escucha ni una sola palabra acerca de las mujeres de color. Pero como

los hombres de color obtengan sus derechos y las mujeres de color no obtengan los suyos, serán ustedes testigos de cómo ellos se hacen los amos de las mujeres y la situación será exactamente igual de perniciosa como antes". (Truth, 1869).

Truth y Harper otra poetisa negra, eran minoría frente al resto de mujeres blancas, que tenían el doble de respaldo, y por sus diferencias cada vez más dispares, poco a poco se disolvió la Asociación por la Igualdad de Derechos que puso punto final a la alianza débil pero poderosa, entre el movimiento de liberación negro y el de las mujeres blancas.

En lo que refiere a España las sufragistas no obtuvieron el derecho al voto hasta 1931 cuando se reflejó en la Constitución, pero no pudieron ejercer el voto hasta las elecciones de 1933. Una vez consiguieron el objetivo de poder ejercer el voto para las mujeres, empezaron a plantearse objetivos diferentes a partir de la mitad del siglo XX. Los grupos de la segunda ola feminista, correspondiente con la liberal sufragista, priorizaron el derecho de independencia de los juicios patriarcales a los que están sujetas las mujeres, es decir, de la opresión y/o dominación a la que estaban sometidas en una sociedad patriarcal, y el derecho al trabajo por encima de la equidad a voto. Definieron el problema principal de las mujeres como su exclusión de la esfera pública, y partiendo de ello, propugnaron reformas relacionadas con la inclusión de estas en el mercado laboral (Varela, 2005).

El año 1975 fue el año de la revolución del movimiento feminista ya que tuvieron lugar: la muerte de Franco, el Año Internacional de la Mujer y las primeras Jornadas Feministas señalan 1975 como fecha determinante y punto de partida del movimiento feminista en el Estado Español (Yeves, 2014: 115). El fin de la dictadura fue el punto de inflexión que hizo que las mujeres pudieran recobrar los derechos que les habían sido robados (como el voto) en los años de la dictadura franquista.

Posteriormente, en la Comunidad Valenciana, los primeros movimientos feministas de mujeres nacieron en 1976, la primera andadura organizativa fue una coordinadora, pero la estructura de "delegación de poderes" era poco dinámica por lo que a los tres años pasaron a funcionar como asamblea donde cada mujer era un voto. Los temas más debatidos fueron el aborto y el divorcio. En Valencia, ciudad, se reunían en la librería "DONA" que se abrió por aquellos años. Pero el movimiento ya se había extendido a lo largo del País Valencià, en Castellón, Villareal, Alicante, Elche, Gandía, etc. En cada pueblo o en cada comarca había un grupo de mujeres que se reunían

para reflexionar sobre sus cosas o para decir algo (Yeves, 2014: 128). En estos años ya se empieza a observar las opresiones que padecían las mujeres, principalmente, como bien se ha comentado líneas arriba, el aborto y el divorcio constituían motivos iniciales por los que militaban, ya que no tenían una protección legal ni institucional que las ampara en caso de quieran abortar o divorciarse. En 1984 se creó el *Institut Valencià de la Dona*, aunque en años anteriores había ya organismos oficiales de menos rango que se ocupaban del tema de la mujer. Algunas cosas se facilitaron: información, subvenciones, casa de acogidas para mujeres maltratadas. Pero el movimiento feminista sabía que el sistema patriarcal -subordinación jerárquica de la mujer, etc. (Yeves, 2014: 129). El sistema público valenciano iba evolucionando creando entidades y recursos para las mujeres que se encontraban en situación de vulnerabilidad, pero al mismo tiempo, para los movimientos feministas no era suficiente, ya que se sentían oprimidas bajo el paraguas del patriarcado. Posteriormente, en 1986 se fundó *la Casa de la Dona*, abierta a los grupos feministas y sin vinculación oficial. Algunos grupos continúan y se crean otros nuevos: Mujer, Salud y paz: Comisión 8 de marzo, etc. Nos unía la celebración del día 8 de marzo y la asistencia a jornadas, conferencias, etc. La década de los noventa ha traído otros focos de interés: el poder, la violencia contra la mujer, la paz, el trabajo, etc. Y otros grupos como Mujeres Progresistas, Antígona, Desobediencia, etc. (Yeves, 2014: 129). Considerando todo lo anterior, se observa que, en el transcurso de la historia de los movimientos feministas de la ciudad de Valencia, la identidad y la lucha colectiva ha ido ganando batallas frente a la sociedad y el patriarcado, por lo que hay que considerar la importancia de la historia de estos movimientos: no puede olvidarse a historia de las mujeres protagonistas de los movimientos y sus voces que constituyen el legado de ayer, de hoy y de mañana.

2. El nacimiento de los diferentes movimientos feministas de las mujeres migrantes en Valencia

Para poder investigar más y profundizar cuáles han sido las luchas de las mujeres migrantes en la ciudad de Valencia a continuación se hará un breve recorrido de cuáles son los diferentes movimientos feministas que forman parte de nuestra comunidad y sus inicios.

2.1. Movimientos feministas africanos

En primer lugar, se relata el nacimiento de los movimientos feministas negro o africano, surgió después de crearse como bien sea investigado posteriormente al movimiento feminista de EE. UU. Las mujeres africanas no se sentían identificadas igual que sus hermanas negras en EE. UU. en la idea del feminismo occidental que se iba extendiendo, se sentían poco representadas o más bien excluidas de las exigencias de la mujer blanca- burguesa, ya que las mujeres negras de los movimientos feministas sentían que el feminismo de las mujeres de occidente no tenía en cuenta las diferentes realidades ni culturas de otros colectivos de mujeres. Por tanto, las mujeres negras africanas decidieron crear alternativas para sentirse representadas y se reconociera verdaderamente su causa.

Uganda, antiguo protectorado británico (1894-1962), es uno de los pioneros y un modelo a seguir en materia de feminismo en África. Esto puede deberse a la influencia de las mujeres británicas, que fueron unas de las primeras en movilizarse en Europa para la defensa de los derechos de la mujer. La primera autora que comenzó a emplear el término “*African Womanism*” fue Chikwenye Okonjo Ogunyemi en 1985 (Kaboré, 2017). En 1987 se acuñó, por parte de Cleonora Hudson, el término *Weems* al feminismo afro “*Africana Womanism*”. La primera parte de este concepto relaciona a todas las mujeres a las que hace mención y las engloba en un marco cultural concreto relacionándolas a la vez con la tierra de la que proceden. La segunda parte de dicho concepto hace alusión al afrofeminismo africano. El concepto de *Weems* implicaría que una *african womanist* se reconociese con características como las siguientes: autodefinición, familiaridad, hermanamiento verdadero con otras féminas (*sisterhood*), carácter fuerte, integración de la lucha masculina, plenitud, autenticidad, respeto y reconocimiento, espiritual, respeto a los mayores, ambición, maternidad, protección y cuidado (Kaboré, 2017). En el transcurso de los años, el concepto se fue ampliando para no solo englobar a mujeres, sino incluir a las mujeres africanas y afroamericanas, a su comunidad y a su descendencia.

Siguiendo en la investigación de Uganda, entre 1950 y 1960 tiene lugar una reforma de los derechos del matrimonio (réplica de la Ley sobre Matrimonio británica de 1904), del divorcio y de la herencia. Después de la época colonial, la poligamia fue condenada por la Iglesia cristiana por considerarla un acto inmoral. El derecho a voto se consigue en 1962 para mujeres mayores de 21

años. Fue en este periodo cuando también se forman las organizaciones laicas. En los años 90 se forman diversas asociaciones de mujeres para hablar en nombre de las mujeres y exigir sus puestos, prioridades y derechos. El gobierno reconoció la legitimidad de tales asociaciones y nombró a mujeres como representantes en las instituciones políticas como parlamentarias, ministras, secretarías de Estado, etc. Las movilizaciones se enfocaban a formular quejas y peticiones y manifestarse contra las decisiones políticas por ejemplo luchando contra las desigualdades en el acceso a la educación o a las funciones de dirección y participación política de las mujeres. Las mujeres implicaron en su lucha a sus maridos, a las Iglesias cristianas y a las musulmanas. Además, organizaron conferencias regionales sobre las preocupaciones de las mujeres (Kaboré, 2017). Es desde esta lucha que las mujeres en África, mediante el movimiento social femenino, han ido reivindicando sus derechos en lo que son desigualdades y la discriminación, lograron el derecho al voto, tener participación en la política de forma amplia, hicieron de su lucha una revolución que les hizo ganar derechos y reconocimiento que sin los movimientos feministas no se hubieran conseguido.

El STIWANISM (*Social Transformation Including Women in Africa*) acuñado por la autora Melara Ogudimpe Leslie, se considera otra corriente al feminismo negro que incluye a la mujer africana. El *stiwanism* comprende las siguientes características: las mujeres no tienen rivalidad con los hombres, las mujeres no rechazan sus roles biológicos, la maternidad se ve como un poder para las africanas, se enfatiza en la importancia de los temas referentes a la mujer en vez de exclusivamente en los temas sexuales, ciertas facetas de la maternidad priman sobre otras, enfatización de la independencia económica de la mujer, se tiene en cuenta las luchas de clase y de etnias que ocurren en África (Afroféminas, 2015).

El feminismo africano con todas las corrientes que hemos visto ha sido una lucha invisibilizada y silenciada mucho antes de que empezaran diferentes movimientos en otros países, ellas han adaptado su praxis a su modo de sentir, de vivir y de ver sus tierras como parte fundamental, la cultura y su sociedad.

En el caso de Oyèrónké Oyèwumi, esta critica la postura del feminismo blanco argumentado “que la autoderminación que el feminismo occidental quiere lograr ya formaba parte de las sociedades africanas pre-coloniales, que el término *sisterhood* que se apropiaron las feministas occidentales no

cuenta con otros conceptos opcionales puesto que ha basado su “prédica” en presuponer la hermandad entre mujeres en vez de incluirla como un objetivo a materializar (Afroféminas, 2015). Una vez más, el feminismo de occidente hace ostentación de superioridad frente a las otras, sin plantearse que tal vez las mujeres de África no necesitan ser “salvadas” por sus ideales o saberes de occidente, se continúa viendo a las otras en la idea de que provienen de sociedades “subdesarrolladas” que necesitan el feminismo hegemónico y blanco pasando por alto sus costumbres, su clase social, su etnia, etc. y lo más importante: pasando a ser sujetos sin voz ni voto.

2.2. Movimientos feministas de mujeres latinoamericanas

En los años setenta del pasado siglo, como nos muestra Vargas, los feminismos latinoamericanos fueron heterogéneos según sus espacios de actuación, identidades y también según las diferentes estrategias frente al Estado (2008: 142). No obstante, la construcción de identidades feministas en cada país se dio a partir de un intenso y rico diálogo transnacional, de encuentros regionales, de ediciones del Foro Social Mundial, de los ámbitos de las organizaciones internacionales y regionales, entre otros. En este sentido, es posible decir que hay una trayectoria compartida entre los feminismos, una reconocida unidad aún en la diversidad (Vargas, 2008; Álvarez, 2000).

El feminismo latinoamericano ya tenía, de hecho, historia. Contra los intentos de los gobiernos populistas, dictatoriales y conservadores, ligados la mayoría de las veces a grupos católicos tradicionalistas, de restarle importancia y volverlas invisibles, lo que hicieron las feministas de la segunda mitad del siglo XX fue recuperar su historia para construir con ella una primera genealogía de mujeres con las cuales identificarse. Eran necesarias madres simbólicas para sentirse hijas con derecho a reconocerse. Era necesario documentar la existencia de mujeres que pensaron y defendieron a las mujeres para saberse historiadoras (Gargallo, 2003: 84). El surgimiento del movimiento feminista ha acompañado la coyuntura y tiempo histórico de cada continente o país. En América Latina, a pesar de la existencia de acciones de mujeres en décadas anteriores el nacimiento y reconocimiento de tal movimiento como sujeto colectivo en el campo de los movimientos sociales se sitúan en el proceso de resistencia a las dictaduras militares que tuvieron lugar en la mayoría de los países de este continente durante las décadas de 1970-1980. Tales movimientos tendrían su consolidación en el decenio de 1990 (Pereira, 2014: 26). Como podemos observar cada movimiento de mujeres feministas ha sido diferente según el contexto, la lucha en el que se encuentran, por ello

es importante el no hacer alusión a un solo feminismo, porque según vamos investigando las luchas son diferentes, en este caso las mujeres latinoamericanas su resistencia eran las dictaduras militares, su madre tierra entre otras.

En América Latina el sufragismo no tuvo la misma relevancia que en los EE. UU. y Europa, reduciéndose en general la participación a sectores de las elites. Tampoco las agrupaciones de mujeres socialistas lograron un eco suficiente. En Argentina, desde sus comienzos, las luchas de las mujeres por sus derechos se dividieron en una corriente burguesa y otra de tendencia clasista y sufragista. En ésta última militó Carolina Muzzilli, joven obrera, escritora y activista socialista. Desde 1900 surgieron diversos centros y ligas feministas. En 1918 se funda la Unión Feminista Nacional, con el concurso de Alicia Moreau de Justo. En 1920 se crea el Partido Feminista dirigido por Julieta Lanteri, que se presentó varias veces a elecciones nacionales. Pero las mujeres adquirieron un rol relevante en la escena política argentina con la figura de María Eva Duarte de Perón, quien promovió en 1947 la ley de derechos políticos de la mujer (Gamba, 2008: 3). Por lo demás, la historia del feminismo latinoamericano se remonta por lo menos un siglo a las campañas sufragistas de las mujeres. Al igual que en los Estados Unidos, el movimiento sufragista fue liderado por mujeres de clase alta y media alta y produjo una agenda reformista en vez de una guerra social, radical (Jaquette, 2006: 322). Como recogen las autoras, haciendo el recorrido del nacimiento del feminismo en América Latina, ha ocurrido como el resto de los feminismos alrededor del mundo: siempre ha predominado la clase alta de mujeres dejando de lado a las hermanas de clase baja o de mujeres de colectivos rurales.

La movilización política de las mujeres ha tenido una larga historia en América Latina. Desde las guerras de independencia libradas contra España a principios del siglo XIX hasta las guerras de guerrillas de las décadas de 1960-1970, las mujeres han estado activas en movimientos políticos amplios.

Esta realidad en común se interpone también desde la colonización de América Latina con características impuestas, pero que se denominó como un proceso de civilización. Así, la cultura y las relaciones sociales se mezclaron con el predominio de la ideología dominante de los colonizadores. Como apunta Lugones (2011: 106) en su trabajo sobre el feminismo descolonial: comenzando con la colonización de las Américas y del Caribe, se impuso una distinción dicotómica,

jerárquica entre humano y no humano sobre los colonizados al servicio del hombre occidental. Estaba acompañada por otras distinciones jerárquicas, entre ellas entre hombres y mujeres. Esta distinción se convirtió en la marca de lo humano y de la civilización. Sólo los civilizados eran hombres y mujeres. Los pueblos indígenas de las Américas y los africanos esclavizados se clasificaban como no humanos en su especie —como animales, incontrolablemente sexuales y salvajes. El hombre moderno europeo, burgués, colonial, se convirtió en sujeto/agente, apto para gobernar, para la vida pública, un ser de civilización, heterosexual, cristiano, un ser de mente y razón. [...]. Esta idea del feminismo decolonial que se ha ido trabajando durante todo el proceso que se está llevando a cabo la idea de descolonizarnos, de abrir fronteras, de avanzar a una política transnacional, a unos saberes de las “otras” donde todas las mujeres pasen a ser sujetos no objetos. La definición de feminismo decolonial en palabras de María Lugones:

“Es entonces una manera de resistencia concreta a la colonialidad del género. Es la afirmación de una lectura “de lo social desde las cosmologías que lo informan, en vez de comenzar con una lectura generalizada de las cosmologías que informan y constituyen la percepción, la movilidad, la encarnación y la relación” (Lugones, 2011: 112).

Sumando el proceso de descolonización que han perseguido las mujeres de América Latina y las mujeres migrantes, otra de las luchas que las ha caracterizado ha sido los movimientos de las mujeres pobres urbanas al enfrentarse a la pérdida de sus tierras por la invasión y colonización de sus territorios dado que han sido explotados y expoliados a la fuerza costando la vida de muchas personas por defender algo de gran importancia como es la madre tierra, sus luchas por una salud básica, la fuerte presión que sufrían por parte de la iglesia, una educación, etc. hicieron que se crearan organizaciones comunitarias más fuertes, con gran poder para crear nuevos espacios de poder y nuevos recursos políticos para enfrentarse como mujeres a las adversidades que se les presentan.

2.3. Movimientos feministas de mujeres indígenas

Otro de los colectivos de mujeres que existe en la ciudad de Valencia son las mujeres Indígenas de países como México, Ecuador, Perú, Colombia, etc. De tal forma es de relevancia conocer cómo empezaron sus luchas en su país de origen para investigar más adelante cuál es la lucha como

mujeres migrantes en nuestra comunidad.

En los años ochenta se comenzó a hablar de la vertiente campesina, es decir, de las mujeres que empezaron a luchar en defensa de sus tierras y territorio. Es ahí donde comienza a latir muy despacio pero significativamente el corazón feminista en la lucha indígena. Pero no será hasta después de 1994 con lo acontecido en las montañas del sureste mexicano, cuando la fuerza con que irrumpe y la legitimidad que logra el movimiento indígena nacional y latinoamericano, hicieron posible que muchas mujeres que participaban con ropaje campesino articularan sus identidades étnicas y de género, rurales y de clase, todo ello por el reconocimiento y su valoración de la lucha que emprendían. Por otro lado, la Coordinadora Nacional del Plan de Ayala (CNPA) constituida en 1979 ya tenía cifras de mujeres organizadas de los estados de Chiapas y Morelos, donde lo único que buscaban era la apropiación de procesos productivos de sus tierras mediante una autogestión colectiva que postuló la idea de autonomía frente al estado y sus instancias corporativas, y que ya en 1984 constituirían la UNORCA (Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas). Así se comenzó a generar una organización simultánea entre estados productores y las mujeres defensoras de la tierra y, sobre todo, de sus pequeñas producciones. Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Veracruz, Guerrero, por mencionar a algunos estados, fueron los iniciadores en este proceso de institucionalización (Meléndez, 2016: 49). Las mujeres indígenas teniendo en cuenta que les atravesaban diferentes luchas, las de la educación, sus tierras, las condiciones de trabajo mal remunerado, etc. fue creando un tejido de unión femenina en las poblaciones indígenas.

En cuanto al voto femenino, la igualdad de los derechos electorales se erigió en uno de los objetivos centrales del movimiento feminista sobre todo en la ciudad de México. Estuvieron vinculadas tres figuras importantes cuya intervención en la vida pública les hizo más visibles que otras: Hermila Galindo, comprometida con el movimiento constitucionalista; Elvira Carrillo, que luchó por los principios sociales y Refugio García, militante comunista. Cada una con sus medios, buscaron la manera de movilizar y organizar las mujeres (Bonilla, 2007: 48). En 1918 y 1925 las dos mujeres ganaron las urnas en la mayoría de los votos, pero no fue suficiente visto que los colegios electorales dieron sus votos como no válidos.

Los años 1950 y 1980 las mujeres indígenas en América Latina experimentaron cambios de roles a través de su participación en nuevas dimensiones de la vida pública, pues desarrollaron importantes

papeles organizativos y militares, tanto en los movimientos populares, sindicales y campesinos, como en las organizaciones guerrilleras de algunos países. Las mujeres indígenas, han estado presentes y han sido protagonistas en el nacimiento y consolidación del movimiento indígena en Latinoamérica en todas sus etapas y momentos culminantes (Acevedo, 2014: 8). Sin embargo el proceso mismo de maduración política e ideológica del movimiento, está asociado a la paulatina superación de la invisibilidad de los aportes de las mujeres indígenas, quienes han estado “inmersas en las movilizaciones y acciones de los movimientos indígenas a lo largo y ancho de América Latina, sobre todo en el marco del Quinto Centenario, también iniciaron en 1993, el Enlace Continental de Mujeres Indígenas, idea propuesta por las mujeres indígenas de Canadá, realizando desde entonces, tres encuentros continentales Ecuador, 1995; México, 1997; y Panamá, 2000 (Monzón, 2004: 50-51). Paulatinamente se ha hecho común la presencia de mujeres indígenas en más espacios sociales, por esa razón debemos replantearnos los discursos e incluir a los movimientos de las mujeres indígenas en los espacios que corresponde, deconstruir el racimo que nos envuelve y construir las relaciones entre mujeres bajo el paraguas de ir unidas hacia la visibilización de sus derechos, saberes y de sus propias voces.

2.4. Movimientos feministas de mujeres árabes y musulmanas

Desde mediados del siglo XIX había comenzado a producirse un vigoroso movimiento en defensa de los derechos de las mujeres, cuyos protagonistas -mujeres y hombres- entendían que el atraso de los países árabes o musulmanes era debido, en parte, a la situación en la que vivían sus mujeres. Ese primer feminismo -desarrollado en su fase inicial en Egipto y en Siria-Líbano, fue sobre todo un feminismo burgués, ilustrado y con profundas vinculaciones con el pensamiento nacionalista y reformista de la época (Paradela, 2014: 1). Las primeras luchas que se querían reivindicar desde el feminismo islámico tomaron poder en palabras de Malak Hifni Nasif (1886-1918) dedicadas a la defensa de lo que ya era, y así se nombraba, la cuestión femenina. Los temas abordados iban desde la crítica a la poligamia o a los matrimonios forzados, a la defensa de la educación para las niñas, la cuestión del velo que también suscitaba entonces viva polémica (Paradela, 2014: 2). La figura más representativa de este primer feminismo árabe fue la egipcia Huda Shaarawi (1882-1947). De origen aristocrático, trabajó durante toda su vida en favor de la educación de las mujeres y de conseguir dotarlas de un marco organizativo y de una actuación pública que resultaron esenciales

para el desarrollo del feminismo egipcio y árabe en 1914 fundó la Asociación Intelectual de Mujeres, y en 1919 pudo movilizar a un notable número de mujeres que participaron en las grandes manifestaciones que se produjeron por todo el país para reclamar la independencia de Gran Bretaña (Paradela, 2014: 2). Las mujeres reivindicaban en ese momento la educación de las mujeres y las niñas para que poco a poco pudieran ir ascendiendo a las esferas públicas y además que pudieran ser libres para no ser obligadas a matrimonio o la cuestión del velo.

En 1923, Huda Shaarawi fundó la Unión Feminista Egipcia y tuvo el honor de representar por vez primera a su país, en un congreso feminista que se celebró en Roma. Decidió ahí quitarse el velo ante la multitud en un gesto que figura con todo merecimiento en los anales del feminismo árabe (Paradela, 2014: 3). Pero, aunque había avances a nivel de alfabetización y escolarización con la formación del nuevo estado no le otorgó el derecho al sufragio ni a la elección y, por otro, el derecho de familia era, en su conjunto, y sin paliativo alguno, discriminatorio para con ellas. Y en todos estos frentes dieron batalla. Ausentes del parlamento, las mujeres recurrieron a otros foros -la prensa, las asociaciones feministas, la calle- para hacerse oír y provocar respuesta a sus demandas. Entretanto, la Unión Feminista Egipcia crecía y se internacionalizaba, estableciendo vínculos con muchas otras agrupaciones afines creadas en el resto de los países árabes (especialmente del Oriente árabe). El contacto con los movimientos de mujeres palestinas -que sumaban a su lucha feminista la defensa de su nación frente al sionismo- fue especialmente relevante (Paradela, 2014: 3). Otra mujer a reivindicar en la lucha de los movimientos feministas es Durriya Shafik (1908-1975), procedente de la clase media. Su lucha fue predominantemente política: en varias ocasiones movilizó a las mujeres frente al Parlamento en protesta por su forzada ausencia del mismo, llevó a cabo una huelga de hambre y sufrió un largo arresto domiciliario. En 1952 creó la asociación *Bint al-Nil* (La hija del Nilo) e intentó infructuosamente presentarse a las elecciones. Las dificultades eran evidentes, pero el movimiento feminista crecía: el órgano de prensa de su asociación, la revista *Bint al-Nil*, editaba mensualmente 15.000 ejemplares que se distribuían por todo el mundo árabe (Paradela, 2014: 3). Tras la llegada al poder de Naser, el feminismo egipcio se había convertido en un movimiento potente y combativo que reclamaba cambios en las esferas pública y privada de las mujeres en Egipto la mujer consiguió el derecho al voto y a la elección en 1956, aunque incluso un año antes Naser designó a Aziza Ahmad Husayn como representante de Egipto ante la ONU, y en

1961 por vez primera se nombró ministra a una mujer: Hikmat Abu-Zayd, de Asuntos Sociales.

A partir de los años 70 del siglo XX, tanto los Estados como las sociedades del mundo árabe iniciaron un giro ideológico, que alteró de raíz la situación conocida hasta entonces. La aparición de EEUU fomentó una economía capitalista, abriendo una brecha entre ricos y pobres, pero fue sobre todo el espectacular enriquecimiento de los países del Golfo (con Arabia Saudí a la cabeza), que gracias al petróleo hizo que los petrodólares no sirvieran sólo para que se modernizaran tecnológicamente los países con formas de vida preindustriales, sino también para exportar al resto del mundo árabe un modelo de islam tradicional, estricto, conservador y antimoderno que fue muy bien acogido por el resto de estados árabes, siendo convencidos de que aquel incremento del discurso islamista, aquella reislamización de las sociedades, conseguiría frenar -incluso más contundentemente que las fuerzas policiales o el ejército- el descontento popular, tanto el que demandaba pan como el que exigía democracia y libertades (Paradela, 2014: 4). Este retroceso de vuelta al modelo islamista, que empezó a crear una crisis económica, como consecuencia principal la caída del empleo forzó a la mujer a retornar al ámbito doméstico, a imponerse de nuevo el velo en todos los espacios entre otras muchas prohibiciones. Toda estas pérdidas de derechos que habían afectado de forma radical en los años 90 llegarían a acuñarse como llegaría a “feminismo islámico” y, en una porción nada desdeñable, se generó en ambientes universitarios occidentales, tanto de Europa como de EE.UU. Fundamentándose en la teoría poscolonial y recurriendo a conceptualizaciones de signo culturalista, este nuevo feminismo, tras realizar una severísima crítica al feminismo árabe liberal y laicista -tachándolo sin ambages de imperialista o neocolonial- defiende que la verdadera liberación de la mujer (musulmana, por supuesto) no está en el abandono de la propia cultura -entendida, claro, en términos religiosos- y en la adopción de valores extranjeros, depurada de todas las falsas interpretaciones acumuladas tras siglos de exégesis coránica masculina y patriarcal (Paradela, 2014: 5). Con el giro ideológico que padeció el islam sobre todo las mujeres con la compra del petróleo de los países occidentales, dio paso a las teorías decoloniales ya que se empezaron a difamar sobre el feminismo árabe con una mirada desde los países de Europa y EE. UU., tachando de cuál era la cultura que deberían de adoptar estas personas desvalorizando sus valores, sus creencias y una vez apostando por lo hegemónico y lo colonial.

Una de las figuras más representativas hoy es Amina Wadud, una mujer afroamericana convertida al

islam completa su labor académica con un notable activismo público, y su valiente defensa del *imamato* (la dirección del rezo colectivo en las mezquitas y la pronunciación del sermón posterior) femenino. La reaparición del velo femenino en los países musulmanes -y también en las comunidades de origen musulmán implantadas en Occidente- vino acompañada de unas conceptualizaciones culturalistas e identitarias. Las mujeres que compartían esta visión de sí mismas habían pasado de sentirse en primera instancia marroquíes, egipcias o palestinas para ser, antes que cualquier otra cosa, musulmanas. Y el velo era su bandera visible. Es esta, inexplicable para muchos, connivencia entre el discurso islamista y el de una izquierda europea cada vez más posmoderna y antiilustrada la que combate con vigor y argumentos sólidos (Paradela & Tamzali, 2014: 6) Otra mujer que hace crítica al feminismo islámico denominado desde occidente es Wassyla Tamzali, que escribe artículos y en numerosas intervenciones públicas critica con fuerza la mera posibilidad de que pueda existir algo denominado “feminismo islámico”. Así escribía en 2010: “Europa, a falta de poder intervenir en problemas esenciales que dividen al norte y al sur del Mediterráneo, como la cuestión palestina o la circulación de personas, se pierde en acciones inútiles y a veces mortíferas”. El feminismo islámico no sólo tiene derecho de ciudadanía en los debates sobre la sociedad civil, sino que ahora tiene la exclusividad, o casi. Los organizadores de estos encuentros, numerosos y generosamente financiados por la Unión Europea, excluyen desde hace algunos años de las discusiones las formas *marxistizantes* (sic) y universales de la crítica social para favorecer los enfoques culturalistas y diferenciales (Wassyla Tamzali, 2011: 24). Por ello, la evolución del feminismo va ligada al desarrollo político, económico y social, el único problema no es el islam, sino este sistema capitalista en el que estamos sometidas hace discriminaciones a un orden jurídico e injusto. Tal vez sólo queda esperar, como opinaba Wassyla Tamzali (2011); que la acumulación histórica de más de un siglo de lucha feminista árabe consiga seguir iluminando el muy ensombrecido escenario que hoy se ha convertido.

3. Contexto de nuestro estudio: situación de las mujeres migrantes del Sur en Valencia.

Como hemos comprobado hasta el momento, las mujeres migrantes en nuestra comunidad son víctimas de diversas discriminaciones. Por ser mujer, pobre y extranjera, se enfrentan diariamente en numerosos ámbitos a una discriminación permanente, todo ello agudiza una situación de

dificultad para sobrevivir a unas condiciones mínimas de dignidad. Debido a los flujos migratorios las mujeres migrantes que viven en la ciudad de Valencia son muy diversas: marroquíes, argelinas, ecuatorianas, colombianas, rumanas, chinas... es larguísimo durante las tres últimas décadas (Albert, 2013: 801).

Según el informe de 2017 publicado por la Red Acoge, más de la mitad de las mujeres inmigrantes en España tienen grandes dificultades para cubrir los gastos del hogar, siendo además ésta una tendencia que se ha ido acentuando en los años. El 40% de una muestra que elaboró la Asociación demuestra que tienen unos ingresos inferiores a 600€ mensuales, siendo además el único ingreso en el 42% de las familias (SOS Racismo, 2017: 177). En España, como ocurre en otros países, ante la escasez de servicios públicos de cuidados a las personas dependientes y la cultura presencial del trabajo, la estrategia más utilizada por las mujeres de clase media o alta es la transferencia de los trabajos de cuidados a otras mujeres. Son mujeres las que necesitan transferir y son también mujeres las que necesitan emigrar para llevar a cabo sus proyectos vitales (Sánchez y Serra, 2013: 281). Por ello, las mujeres migrantes cuando llegan a nuestra comunidad empiezan a trabajar en los trabajos de cuidado de personas ya que son trabajos más pesados, mal remunerados y sacrificados. Por tanto, el empleo del hogar es situado en el núcleo de la articulación entre las nuevas formas de división internacional del trabajo, la feminización de migraciones y los cambios/ permanencias en las relaciones de género (Sánchez y Serra, 2013: 282). Este sometimiento acaba convirtiéndose en un escenario en el que se manifiestan diferentes desigualdades: entre clases sociales, de género, de regiones y desigualdades sociales entre mujeres.

El papel de la mujer ha ido cambiando a lo largo de los años desde la incorporación de ésta al mundo laboral, jornadas laborales incompatibles con los cuidados del hogar y de los hijos/as. Han dado espacio a nuevas realidades en la cual los cuidados han cambiado: en palabras de Marcela Lagarde (2003), existe un doble mandato de género entre empleadas y empleadoras que Lagarde lo titula “sincretismo de género” que consiste en “cuidar a los otros de manera tradicional y, a la vez, lograr su desarrollo individual para formar parte del mundo moderno”. Esta relación entre mujeres desarrolla mecanismos de poder derivados de las desigualdades de clases preexistentes entre ambos grupos de mujeres. Junto a la necesidad de importar cuidadoras sustitutas, en el origen de la feminización de los movimientos migratorios está la circunstancia de que, en los “hogares

transnacionales” (Sassen, 2005) de los países en crisis, son las mujeres las únicas o principales del sostenimiento de la familia (Sánchez y Serra, 2013: 282). Se van articulando de tal forma una división internacional del trabajo, forjando unas relaciones de poder que constituyen el escenario desde que se puede explicar la feminización de los movimientos migratorios procedentes de los países más negativamente afectados por la globalización, que están dando la llamada a la “crisis de los cuidados”. Estas cadenas, Hoschschild (2004) las define como un claro exponente de la importancia de las relaciones de género en los actuales procesos de globalización. En consecuencia, de este efecto-llamada se está atrayendo a mujeres de otros países a realizar trabajos en el hogar, pero no se les está reconociendo sus derechos, como personas ni como mujeres. Se reconoce el papel de las mujeres convertidas en sujetos de la historia, pero se les niega ese papel de sujetos de su propia historia cuando, al actuar como sujetos, desde el análisis sobre la emigración femenina se les atribuye siempre una motivación “hacia los otros”, cuando permanecen en el pensamiento como objetos (Fraisser, 2006).

Como pone en manifiesto numerosas investigaciones, las oportunidades de empleo para las mujeres migrantes son escasas, y en el caso de las mujeres que no tienen regularizada su situación, el empleo del hogar es –junto a la prostitución– casi la única opción disponible” a pesar de que no solían ejercer esta actividad laboral en su país de origen y cuentan con niveles medios y altos de instrucción” (Pla, 2018: 12). En lo que respecta las mujeres migrantes que vienen a Valencia y al resto de España son mujeres preparadas con una formación académica pero que acaban ejerciendo de empleadas del hogar debido a la necesidad de regularización de su situación, la burocracia y la necesidad de encontrar ingresos económicos de forma emergente.

Para contextualizar en la ciudad de Valencia cuando empezaron las primeras mujeres migrantes a coger fuerza, fue a mediados de los años noventa y 2004 (Sánchez y Serra, 2013: 771), las mujeres ecuatorianas fueron las pioneras en migrar e ir tejiendo una red de mujeres durante estos años. Esta migración a Valencia se inició con el deterioro de la situación económica y social de Ecuador y el creciente atractivo de España como destino de emigración^[2]. La conformación del vecindario ecuatoriano de Valencia muestra como una manifestación de la feminización de las migraciones internacionales, en su doble aceptación: mayor número de mujeres migrantes y mayor papel protagónico de éstas (Sánchez y Serra, 2013: 712). Durante estos años, las mujeres migrantes se

dedicaron casi en exclusiva al servicio doméstico y sus trayectorias laborales desde internas a trabajadora de la limpieza por horas, debido a su situación irregular era el único trabajo que podían acceder. Pero el servicio doméstico es el último régimen laboral en el que se admite que el contrato puede ser oral o escrito: si la trabajadora se emplea en más de un hogar, los empleadores no están obligados a darlos de alta en Seguridad Social, sino que será la trabajadora la que deberá cotizar, en una situación similar a la de un autónomo/a (Sánchez y Serra, 2013: 723). Este tipo de contratos que pueden ser verbales están provocando que la vida de las mujeres migrantes entre en un bucle sin salida. Es decir: si no se les da de alta porque no se les realiza un contrato laboral formal, cuando se termine la actividad de trabajo no van a poder percibir ningún tipo de prestación por desempleo ni una pensión.

Las mujeres migrantes empezaron a darse cuenta de que la situación de internas o externas en los hogares no era regular, que trabajaban muchas horas al día más de una jornada laboral de ocho horas, y empezaron a tejer una unión entre ellas. Comprendieron que tenían que ir creando un asociacionismo, para poder hacerle frente a las adversidades y desigualdades que se les presentaban en sus trabajos. La mayor presencia y visibilidad de las mujeres en los procesos migratorios adquieren relevancia desde la perspectiva de las redes sociales que han sido un proceso de incorporación activa de las nuevas ciudadanas al entorno sociocultural desde la dimensión transnacional (Mut, 2013: 760). Las redes sociales han constituido un apoyo para las mujeres migrantes porque les han permitido tejer una conexión entre las existentes en la ciudad y para estar al tanto de los recursos ofertados desde ámbitos institucionales que son escasos y muchas veces poco accesibles. Otro de los conceptos para definir este asociacionismo de las mujeres migrantes es el término *capital social* para referirse a normas y redes que permiten a las personas actuar colectivamente, es decir, el valor colectivo de las redes sociales, la cantidad y la calidad de vida asociativa vinculada a las normas sociales (Mut, 2013: 763). Para todo lo anterior se utiliza la teoría de la transaccionalidad de las redes como perspectiva epistemológica y metodológica para entender las prácticas y transformaciones culturales, políticas y sociales que se expresan en el colectivo de mujeres migrantes que viven y participan en dos sociedades a la vez (Mut, 2013: 764). Estos lazos que se crean atraviesan fronteras geográficas, culturales y políticas entre las mujeres que viven a la misma vez distintas realidades entre el país de origen y el de destino.

Aparte de las redes sociales que han calado con fuerza, otras maneras de trabajar en redes las mujeres migrantes es a través de asociaciones como la Asociación Humanitaria Americana de Inmigrantes, la cual se relacionan con otras asociaciones de personas migrantes, o redes de empalme como puede ser Amnistía Internacional o ONGD de ayuda a personas inmigrantes, la red estatal de defensa de los derechos de las personas inmigrantes y la Universidad de Valencia (Mut, 2013: 774). Pero hay que destacar una diferencia entre las mujeres migrantes políticas y las económicas: las políticas reconstruyen sus redes sociales en lugar de acogida a través de organizaciones políticas, participación en movimientos sociales globales, activismo social y en redes internacionales de defensa de los derechos humanos en el marco de su ciudadanía transnacional (Mut, 2013: 786), mientras que las mujeres migrantes económicas, por su dificultad y necesidad económica, su asociacionismo suele ser menos frecuente ya que los trabajos que ejercen mayormente como empleadas del hogar o la hostelería no les permite el tiempo de poner en marcha el asociacionismo social.

Las mujeres migrantes políticas residen en su adscripción mayoritaria a grupos, organizaciones sociales y partidos políticos que cuestionan la ideología dominante, como las organizaciones campesinas de mujeres, que cuestionan el orden patriarcal; las organizaciones indígenas de defensa de los intereses de los grupos oprimidos y excluidos; los movimientos de defensa de los derechos humanos y partidos políticos de izquierda. (Mut, 2013: 788). Estas experiencias de asociacionismo participativo les han permitido empoderarlas y generar habilidades sociales, organizativas y comunitarias muy valiosas, facilitando su proceso de adaptación, integración y creación de nuevas redes personal en la sociedad de acogida (*idem*). Esta implicación asociativa las dota de habilidades y fuerza para seguir enfrentando las diferentes adversidades que se les presentan cada día en la ciudad de Valencia, como son la vulnerabilidad de derechos humanos, o discriminación por sexo, clase social, etnia, etc.

Otras hermanas que empezaron a organizarse en nuestra ciudad fueron las africanas entre los años sesenta y setenta, fueron una nueva mano de obra que atrajo un importante volumen de migración, en el año 2000 las asociaciones en principio de hombres africanos empiezan a cambiar los perfiles de asociacionismo de menores y mujeres, ya que comienzan a ser ellas las que toman la iniciativa de emigrar hacia otra sociedad (Albert, 2013: 809). A diferencia de las hermanas latinoamericanas,

las mujeres migrantes africanas eran provenientes de zonas rurales donde las tasas de analfabetismo femenino eran muy altas (Albert, 2013: 811). Como se ha visto anteriormente, las mujeres migrantes latinoamericanas muchas de ellas vienen con estudios, aunque luego no pueden ejercer en nuestro país. Junto con el analfabetismo y otros factores como el rol de esposa y madre las mujeres africanas es un colectivo con escasa autonomía personal y social, ya que en su inmensa mayoría no trabajan fuera de casa (Torres et al., 2007: 95). Estos datos fueron comprobados por la Asociación de Mujeres Musulmanas, o el Centro Cultural Islámico de Valencia es que eran el perfil que más solían trabajar, buscaban en la asociación la protección y relaciones de solidaridad en este proceso de cambio (Albert, 2013: 812). Las mujeres migrantes que participan en la vida asociativa afirman que se han producido un gran cambio desde una manifiesta invisibilidad hasta convertirse en el vehículo válido para la sociedad multicultural y multiétnica sea un lugar de convivencia sin fisuras. Tratan de situarse en un plano de semejanzas y acceso de condiciones de igualdad con las diferentes mujeres que viven en la sociedad hacia la integración (Sipi, 2000). Para que esta integración se lleve a cabo, en palabras de Fraser (2000), hay que examinar modelos de valor cultural institucionalizados, en la medida que afectan la posición relativa de los actores sociales. Que suelen tratar con inferioridad, excluirlas o hacerlas invisibles, el cambio debe ser hacerlas actoras de pleno derecho y participantes en la interacción social.

En conclusión, se ha analizado cómo las mujeres migrantes han ido construyendo desde sus vivencias, relaciones, su cultura y su situación junto con otras mujeres que les atraviesan las mismas discriminaciones, la manera de trabajar e hilar resistencias cara a al futuro. Puede decirse que, en la ciudad de valenciana, los tejidos se han fortalecido para reconocer su identidad y acciones que las incluya en su entorno actual mediante estrategias de participación, que puedan actuar como sujetos políticos y no como objetos. Dejar de ser estigmatizadas, discriminadas por su procedencia y luchar juntas todas las hermanas por el reconocimiento de la diversidad cultural, la identidad y el género.

4. METODOLOGÍA

En base al objetivo planteado en este ensayo es analizar el hecho de que las mujeres y movimientos del Sur ha sido invisibilizadas a lo largo de la historia sienta el referente del feminismo la mujer blanca de Occidente, dejando de lado a las mujeres blancas de clase obrera y, sobre todo, a las

mujeres negras e indígenas. Igualmente, se pretende analizar la situación actual de las mujeres migrantes en el contexto feminista de la ciudad de Valencia, rompiendo con la realidad que las envuelve en las corrientes y los movimientos que reivindican otras formas de luchar por la igualdad, de convivir y de articularse con el feminismo occidental.

La metodología que se ha empleado en este estudio es de carácter cualitativo dirigida a obtener conocimiento básico, para poder extraer unas conclusiones de forma inductiva, por ello utilizamos los métodos de una investigación etnográfica y correlacional, estas dos técnicas nos permitirán incorporar el análisis de aspectos cualitativos dados por el comportamiento, las interacciones y el contexto que envuelve a las personas. Esta parte del trabajo nos la aportará la etnografía a través de la entrevista, proporcionando una subjetividad e implicación personal en el contexto que se desarrolla la investigación, en consecuencia la investigación correlacional nos permitirá observar como la invisibilización de las mujeres del Sur global a lo largo de la historia desde los países del Norte ha supuesto que hoy las mujeres del Sur se encuentren en una desigualdad de oportunidades y de derechos, en consecuencia han formado movimientos feministas en los países del Norte debido a la migración, colonialidad, etc. Que las coloca en la reivindicación de que existen otras formas de llegar a la igualdad he intentar articularse con el feminismo occidental.

Existen diversos modelos de entrevista, pero el que más se adapta a nuestra investigación es la entrevista semi-estructurada. Este tipo de entrevistas permite elaborar preguntas abiertas, con el fin de poder interactuar con más profundidad con las participantes, explorar y conocer sus intereses y su realidad concatenada en sus relatos. Con la entrevista abierta se pretende que, aparte de las preguntas planteadas, las entrevistadas puedan aportar cualquier sugerencia, experiencia relacionada, vivencia o incluso pregunta que les pueda surgir, que redunde en un proceso de narrativa más enriquecido si cabe en la investigación planteada.

A continuación, se presenta una tabla en la que se puede observar algunos rasgos característicos que tiene la muestra que son mujeres seleccionadas a fin de poder elaborar finalmente un discurso entrelazado a partir de las entrevistas, presentando con ellos los resultados de las mismas. En esta tabla se opta por una fórmula más amplia que abarca un abanico que aglutina a todas ellas, al tiempo que se nombrará la ocupación que ejercen aparte de estar en activo en movimientos feministas y el país de procedencia.

Tabla 1. Muestra de mujeres seleccionadas para las entrevistas.

Mujeres entrevistadas	Rango de edad	Ocupación	Procedencia o país de origen
A	33 a 70 años	Trabajadora Social	México
B	33 a 70 años	Psicóloga	Valencia
C	33 a 70 años	Actriz y payasa	Valencia
D	33 a 70 años	Gestión cultural y ayudante de librería.	Afroespañola
E	33 a 70 años	Pedagoga y psicóloga	Valencia
F	33 a 70 años	Pedagoga	Ecuador
G	33 a 70 años	Educadora Social	Argentina
H	33 a 70 años	Abogada y mediadora intercultural	Marruecos

Fuente: elaboración propia.

5. CONCLUSIONES

Después de haber elaborado una revisión teórica sobre el tema abordado y de realizar esta investigación con el objetivo de analizar el hecho de que las luchas y movimientos de las mujeres del Sur han sido invisibilizadas a lo largo de la historia siendo referentes las mujeres blancas, burguesas y de occidente, dejando de lado a la clase obrera blanca y, sobre todo, a las mujeres negras e indígenas. Igualmente, se ha analizado la situación actual de las mujeres migrantes en el contexto feminista de la ciudad de Valencia, rompiendo con la realidad que las envuelve en las corrientes y los movimientos que reivindican otras formas de luchar por la igualdad, de convivir y de articularse con el feminismo occidental. Por todo lo anterior, a continuación, y como derivación natural del trabajo de investigación acometido, se pasarán a extraer una serie de conclusiones:

En primer lugar, es necesario destacar que el objetivo planteado en el trabajo de investigación ha sido cumplido, conociendo el comienzo, el desarrollo y las luchas de los movimientos feministas

que conforman mujeres autóctonas y migrantes en la ciudad de Valencia.

Se han podido observar a lo largo de la investigación las discrepancias que crea el concepto del feminismo en las mujeres entrevistadas: por un lado, algunas se sienten identificadas con el término y muchas otras creen que constituye una etiqueta que no desean compartir. En esta sociedad moderna en la que vivimos se acentúa más el pensamiento dicotómico, debiendo posicionarnos siempre en una u otra postura, como es el ejemplo de si te consideras o no feminista. No considero necesario este posicionamiento, puesto que lo importante es que tus ideales y tu trabajo diario tengan el objetivo de reivindicar y defender los derechos de las personas y, en este caso, el de las mujeres.

En cuanto a otro tema que ha creado diversidad de respuestas, este se vincula a la jerarquización de opresiones que se ha ido visualizando en las respuestas de las entrevistadas. En efecto, sabemos que puede llegar a ser un tema con bastante dificultad, es decir, a cada mujer, por sus vivencias, circunstancias y contexto, le atraviesan diferentes interseccionalidades, pero es importante tener claro que no podemos oprimir al resto de mujeres que nos rodean por militar en una lucha diferente a la nuestra. Tenemos que cerciorarnos que, como mujeres estamos sometidas a una interseccionalidad de discriminaciones; en otras palabras, cada una lucha por lo que le atraviesa o le toca como se ha extraído de las entrevistas, pero tenemos que tener conocimiento de que todas las mujeres a nivel global estamos oprimidas por un eje central que es el patriarcado, invasor y agresor del territorio y sus propias corporalidades.

Así mismo, otro legado que ha impregnado el patriarcado es constituido por la educación machista que nos envuelve: tenemos que trabajar como personas, pero, sobre todo, como mujeres, en desaprender los pensamientos, las acciones y los pequeños hechos y comentarios que aún florecen de esta educación recibida a lo largo de la historia. Hemos de aprender a comenzar a reconocernos y reconocer a las otras como iguales porque como mujeres en la lucha tenemos un largo camino que recorrer contra el patriarcado.

Por otra parte, un término que se ha hablado en bastantes entrevistas es el de sororidad. Este ha sido definido de diferentes formas según las mujeres que han hablado de ello. Algunas opinan que no se puede hablar de sororidad cuando se está excluyendo a mujeres de grupos o espacios, al tiempo que otras lo defienden como un concepto de unión entre todas las mujeres y, por último, la entrevistada

A afirmaba que no se puede hablar de sororidad ya que cada mujer luchamos desde puntos diferentes, militamos por lo que nos atraviesa y no podemos llegar a sentir esa sororidad como tal. Retomando estas últimas palabras, considero que no podemos hablar de sororidad para todas, ya que son luchas totalmente diversas las que tiene cada movimiento, ya que por ejemplo algunas mujeres padecen hasta diversas discriminaciones y otras no, con lo que probablemente no lucharemos desde el mismo punto de partida ni con las mismas fuerzas. Por consiguiente, se habla también de 'sororidad de clase', y constituye una realidad inapelable que dentro del feminismo hay clases. Así lo ratificaba la entrevistada G, haciendo alusión a esa sororidad y poniendo un claro ejemplo de cómo en Argentina al final llegan a abortar de forma segura las mujeres que tienen recursos económicos, mientras las otras, por lo tanto, están condenadas a recurrir a un aborto clandestino. Por esta razón sí que existe un feminismo de clases, que como se ha visto en este ejemplo o en otras circunstancias muchas veces desde el feminismo solo se milita por aquello que nos contiene.

Otro punto que ha surgido es el concepto de "blanquitud". Una de las entrevistadas lo reflejaba como un largo recorrido de legado que se ha ido expandiendo como una supremacía de único feminismo. Por otra parte, la entrevistada A hacía alusión a algunos encuentros que se dan como espacios "libres de blanquitud". Ambos conceptos sería importante trabajarlos desde la deconstrucción: no se puede seguir hablando de blanquitud cuando hace referencia a una posición de superioridad en un periodo de la historia, ni tampoco se debería ejercer más espacios libres de blanquitud, ya que tanto una forma como la otra es una manera de inferiorizar o excluir de ciertos espacios o incluso de la historia a mujeres que deben ser incluidas como referentes en los lugares que les corresponde.

Con motivo de las respuestas de que hay luchas que inferiorizan o excluyen a otras, hemos podido analizar que sigue ocurriendo en el presente, porque cada mujer desde su militancia lucha por aquello que presiona al colectivo propio al que suele pertenecer. Esta opinión ha sido compartida por diferentes mujeres, y una manera de trabajarla consistiría en intentar conocer a los otros colectivos de mujeres, cuáles son sus luchas y qué podemos hacer juntas para trabajar los objetivos en común que puedan surgir. Abrir la mente, hacer una autocrítica a nuestro pensamiento para destruir los estereotipos que se han ido adquiriendo por nuestra cultura, historia o sociedad. Hacer

una llamada para dar la bienvenida a la diferencia y a la diversidad, la importancia de este binomio puede unir si entendemos que somos diversas, plurales y que estas diferencias nos enriquecen a todas, y que nos servirá para trabajar a todos los movimientos desde su posicionamiento y lucha, pero desde el respeto. Así pues, trabajar las diferencias y vincular más las semejanzas entre los diferentes movimientos feministas nos permitirá entender que cuando nos atravesase un objetivo común debemos unirnos, dialogar y compartir de qué podemos hacer para trabajarlo todas juntas.

En lo que respecta a la educación, este constituye sin duda un tema de muchas aristas porque, como se había nombrado anteriormente, viene impregnado de machismo, racismo, de una historia colonizada narrada de forma universal, en la cual no nos hemos cuestionado si todo lo que nos han contado es real. Por esta razón no es recomendable quedarse solo en una parte de la historia, ya que hemos visibilizado a través de las narrativas de las diversas entrevistadas que muchas partes de la historia de las mujeres migrantes, como es la esclavitud, la colonialidad del poder y territorios, la expropiación de recursos... ha sido injustamente silenciada por occidente contando la historia desde una mirada heroica, de paternalismo y supremacía hacia los países del Sur.

Además, sería importante que las mujeres de la historia del mundo tanto del Norte como del Sur sean incluidas en los libros de texto y en la historia, para que las futuras generaciones puedan tener esas referentes para su educación y formación al largo de la vida. Porque no podemos continuar hablando de educación si esta no incluye una perspectiva de género en todas las etapas educativas dentro de la educación formal e informal. Trabajar, como decía la entrevistada D desde un feminismo comunitario: rescato esta idea porque se erige en un camino hacia el cambio, es decir, no se trata de una aspiración solo de las mujeres convivir y respetarnos, constituye un deber y responsabilidad de todas y todos, incluir a los hombres y a los niños en esta educación para cambiar la historia, mejorar el futuro y destruir el corsé que nos engloba, nos oprime a todas y todos como es el patriarcado.

En conclusión, como bien se ha destacado en las entrevistas, es importante hablar de un feminismo pluriversal, pero no solo creer en la pluriversalidad sino trabajar e ir a por ella. Todos los movimientos feministas deben respetar, desde la empatía y el corazón, las luchas que nos parecen ajenas, sin etiquetarlas, juzgarlas ni categorizarlas. Tener coraje para mirar hacia otros horizontes y pensar fuera de los límites impuestos por el pensamiento dominante. A su vez luchar por la

capacidad de producir significados para que las palabras que han sido robadas y transformar las que nos fueron impuestas. Y destacar que vivimos rodeadas de injusticias y que tenemos que tomar partido en favor de las que sufren tales injusticias y aportar ética y políticas sociales y la importancia de esos saberes, experiencia y enseñanzas.

Este es el fin al que debemos aspirar y este trabajo ha intentado contribuir a ello aprendiendo de las palabras de las entrevistadas: adoptar una mirada relacional, contextualizada y empática hacia todos los movimientos feministas que nos envuelven en la ciudad de Valencia.

El legado de este estudio sería que se prosiga investigando y ampliando con más saberes, historia, y más feminismos, ya que es un trabajo que probablemente haya dejado muchas luchas por incluir y conocimientos que aportar, dado que siempre ha habido demasiada invisibilización de la lucha de las mujeres en todas las partes del mundo. Porque estoy segura que falta mucha parte de la historia de todas las mujeres que según su contexto ha conquistado territorios, políticas y espacios de forma diferente según lo que les ha atravesado. Este estudio solo ha sido una pequeña aportación a las luchas de los movimientos feministas de las mujeres a lo largo de la historia, que abiertamente en un futuro espero que sea ampliado por muchos más movimientos, espacios en conquista que se continuarán dando como mujeres en la lucha.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, S. (2010). Los derechos de las mujeres en el movimiento indígena latinoamericano. Tendencias conceptuales y líneas de acción. *Sinergia No 'j*, 3, 20-29. Recuperado el 03/03/2019, en https://justassociates.org/sites/justassociates.org/files/los_derechos_de_las_mujeres_en_el_movimiento_indigena_latinoamericano.pdf
- Álvarez, Sonia (2009). ¿Más allá de las ONGización?: reflexiones desde América Latina. *GOV*, 52, 175-184. Recuperado el 23/05/2019, en <https://www.gov.uk/dfid-research-outputs/beyond-ngoization-reflections-from-latin-america#contents>
- Bidaseca, K. (2012). Voces y luchas contemporáneas del feminismo negro. *Afrodescendencia, Aproximaciones contemporáneas de América latina y el Caribe*, 5, 1-11. Recuperado el 07/03/2019, en http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/Karina_Bidaseca_Voces_y_luchas.pdf

- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Curiel, O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*, 26(10), 92-101.
- Davis, A. Y. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- De la Torre, R. (2015). *Afrofeminas*. Recuperado el 26/03/2019, en:
<https://afrofeminas.com/2015/11/16/corrientes-del-feminismo-africano/>
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2005). The Sage Handbook of Qualitative Research. *SciELO*, 24, 1-8. Recuperado en 21/03/2019, de http://www.scielo.org.co/sciELO.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2006000100015
- De Luna, H., & Márquez, C. M. (2012). Movimiento feminista: Lecciones y ausencia de las mujeres rurales. *Redalyc*, 2-11. Recuperado el 14/05/2019, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413740749007>
- Facio, A & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 6, 259-294.
- Fundación CeIM (2005) La mujer inmigrante en la Comunidad Valenciana. Recuperado el 13/03/2019, en http://web2016.ivie.es/wp-content/uploads/2017/07/miradas_inmigracion_08.pdf
- Gamba, S. (2008). *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Gargallo, F. (2004). *Ideas feministas latinoamericanas*. México: Universidad de la Ciudad de México.
- Geraldine, S. (1986). *La polémica feminista en España contemporánea (1868-1974)*. Madrid: Akal.
- Gurko, M. *The ladies of Seneca Falls: The birth of the women's rights movement (Studies in the life of women)*. New York: Schocken Books.
- Guzmán, A. (2015) Feminismo Comunitario- Bolivia. Un feminismo útil para la lucha de los pueblos. *Con la a*, 38, 1-3. Recuperado el 09/04/2019, en: <https://conlaa.com/feminismo-comunitario-bolivia-feminismo-util-para-la-lucha-de-los-pueblos/?output=pdf>
- Jaquette, J. (2006). *Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en américa latina*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Recuperado el 06/03/2019, en, <http://www.corteidh.or.cr/tablas/a12061.pdf>

- Lerner, G. (1967) *The Grimke Sisters from South Carolina: Pioneers for Woman's Rights and Abolition*. United States of America: Sheridan Books.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo decolonial. *La Manzana de la Discordia*, 6(2) (julio-diciembre), 105-119.
- Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Psychosocial Intervention*, 15(2), 167-180.
- Monzón, A.S. (2004). *Entre mujeres: la identidad étnica, factor de tensión en el movimiento de mujeres en Guatemala, 1990-2000* (tesis de pregrado. Guatemala: FLACSO).
- Paradela Alonso, N. (2014). El feminismo árabe y su lucha por los derechos de la mujer. *Encuentros multidisciplinares*.
- Pereira (2014). Feminismos y prácticas políticas en América Latina. *Ciencia política*, 9, 140-145. Recuperado el 06/03/2019, en: <https://revistacienciapolitica.wordpress.com/2014/08/01/vol-9-num-18-2014-feminismos-y-practicas-politicas-en-america-latina/>
- Rodríguez Martínez, R. (1994). Mujer y desarrollo, Reflexiones sobre el feminismo del norte y el desarrollo del sur, Estudio especial sobre la mujer en América Latina. *Eusal revistas*, 9, 1-5. Recuperado el 27/02/2019, en http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-2887/article/view/2307/2357
- Sánchez Gómez, M.J. (2013). Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España. *UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales*, 7, 16-22. Recuperado el 03/05/2019, en <http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/4422>
- SOS Racismo. (2017). *Informe anual 2017 sobre el racismo en el Estado español*. Donostia: Tercera prensa-hirugarren prentsa S.L.
- Suárez, L., Martín, E., & Hernández, R. A. (2008). *Feminismos en la Antropología: nuevas propuestas críticas*. Donostia: Ankulegi Antropologia Elkarte.
- Tamzali, W. (2011). *El burka como excusa: Terrorismo intelectual, religioso y moral contra la libertad de las mujeres*. Barcelona: Sasga editorial.
- Toscano, J.C., & Restrepo, A. (2016). Adaptándose a un futuro incierto: La importancia de conocer el pasado para comprender el presente y construir el futuro. *Iberoamérica divulga*. Recuperado el 21/04/2019, en <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?adaptandose-a-un-futuro-incierto-la-importancia-de-conocer-el-pasado-para>

Instituto de Derechos Humanos (2018). *Informe jurídico-social sobre la situación de las personas inmigrantes en la comunidad valenciana*. Recuperado el 05/04/2019, en

<http://www.idhuv.es/informe-juridico-social-la-situacion-las-personas-inmigrantes-la-comunitat-valenciana/>

Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.

Vargas, V. (2008). *Feminismos en América Latina: Su aporte a la política y a la democracia*. Lima: Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.

Yeves, M.T. (2014). *Asociación de mujeres y movimiento feminista* (tesis). Valencia: Universidad de Valencia

[1] Convención de mujeres de Akron (Ohio) en 1851, donde Sojourner Truth pronunció su discurso “¿Acaso no soy una mujer?”.

[2] Las crecientes dificultades de entrada a Estados Unidos, el hecho de la Unión Europea no exigiera visado a las personas ecuatorianas hasta 2003, la lengua común y las referencias positivas de los y las pioneras aquí instaladas harán España el destino principal de la migración ecuatoriana. Véase Gómez Ciriano (2001), Acosta (2003), Camacho (2004), Herrera (2004) y Gratton (2005).

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Martínez Usarralde, M. Jesús; Vaño Esteve, Carla (2020); “*Ni del Norte ni del Sur. Estudio comparado de luchas y movimientos de mujeres en la ciudad de Valencia*”; en <http://quadernsanimacio.net> ; n° 31; Enero de 2020; ISSN: 1698-4404